

débil (fig. 308), derecho y poco ó nada encorvado (fig. 309 y 310); las alas, bastante grandes. Finalmente, son todos de



Fig. 306. — Buho (*Scops vulgaris*).



Fig. 307. — Ave del paraíso.
(*Paradisaea apoda*).

pequeño ó mediano tamaño, y por lo general de formas esbeltas y ligeras. Unos son insectívoros, otros granívoros y otros



Fig. 308. — Sitta.

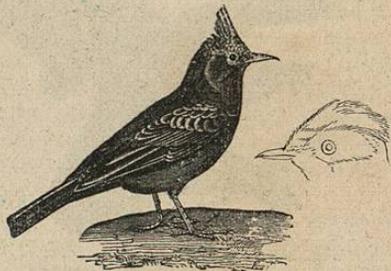


Fig. 309. — Cogujada.

Fig. 310. — Régulo

aún omnívoros; en este orden se incluyen todos los pájaros cantores y la mayor parte de los de paso. El número de pájaros es inmenso, y nos limitaremos á citar sólo para que sirvan de ejemplo, los Pega-rebordas, Mirlos, Curruacas, Golondrinas,

Chotacabras (fig. 291), Alondras (fig. 309), Gorriones, Cuervos, Aves del paraíso (fig. 307), Colibrís (fig. 311), Régulos (fig. 310), Martín-pescadores (fig. 293), y Calaos (fig. 295).

§ 455. Las TREPADORAS son aves que, con el régimen y organización común de los pájaros, tienen dos de sus dedos dirigidos hacia delante y los otros dos hacia atrás, disposición que les permite asirse me-



Fig. 311. — Colibrí (*Trochilus*).

mejor de los troncos y de las ramas de los árboles en los cuales trepan en todas direcciones, sirviéndose algunas veces hasta del pico para facilitar sus movimientos. Inclúyense en esta división los Tucanes, notables por su enorme pico, Guacamayos (fig. 312), Cuculillos, Picos (fig. 277), etc.

§ 456. Las GALLINÁCEAS tienen pico mediano, abultado por encima y propio sólo para un régimen granívoro; las alas son cortas, cuerpo pesado, patas medianas, dedos débiles pero ordinariamente reunidos en su base por un repliegue cutáneo. La mayor parte de estas aves vuelan mal, no anidan en los árboles, y buscan su alimento en tierra. Este orden se compone de dos familias bien distintas, la de las *Palomas* y la de las *Gallináceas* propiamente dichas, que comprende el Gallo, los Faisanes, Pavos reales, Pavos comunes, Pintadas, Hocos (fig. 314), Perdices, Codornices, Lagópodos ó Perdices blancas (fig. 313), Gallos de monte, etc.

§ 457. Las ZANCUDAS se caracterizan por sus largos tarsos y por sus piernas desnudas de plumas en la parte inferior, disposición que hace que parezcan subidas en zancos, y que es muy favorable, tanto á la rapidez de la carrera, como para el paso de los vados en aguas poco profundas. Son generalmente delgadas, y es tan grande la longitud del pescuezo que, por altas que tengan las patas, pueden coger en el suelo sus alimentos sin echarse. Unas se alimentan con hierbas, otras de reptiles acuáticos, moluscos, pececillos, etc.

En este grupo se incluyen las *Aves de ribera*, como las Garzas, Grullas (fig. 315), Cigüeñas (fig. 289), Aves-toros

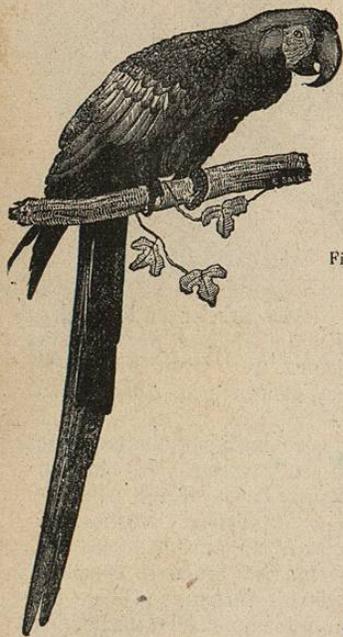


Fig. 312. — Guacamayo (*Ara*).



Fig. 313. — Perdiz blanca (*Lagopus rupestris*).



Fig. 314. — Hocco común.

(fig. 316), Becadas ó Chochas, Ibis (fig. 278), Zancudos (fig. 282), Pollas de agua, Flamencos (fig. 317), etc., y algunos otros géneros que no viven cerca de las aguas, pero que se parecen á los precedentes por su conformación: verbigracia, Avestruces (fig. 281), Casoares (fig. 270) y Avutardas.

§ 458. En conclusión, las PALMÍPEDAS ó AVES NADADORAS, se caracterizan por sus patas, de tamaño mediano, terminadas como por un ancho remo. Esta especie de remos están forma-

dos con los dedos unidos por un repliegue de la piel. Tienen



Fig. 315. — Grulla (*Grus cinerea*).



Fig. 316. — Ave-toro (*Ardea stellaris*).

dichos miembros muy hacia atrás, lo que si bien es favorable á la natación, hace difícil la marcha bípeda. Citaremos como ejemplo de este grupo los Pájaros-niños (fig. 279) y los Pingüinos, que tienen las alas tan cortas que no pueden servirse de ellas para volar; los Petreles, Albatros, Gaviotas y Sternas ó Golondrinas de mar (fig. 318), que tienen, al contrario, alas largas y vuelo poderoso; las Fragatas (fig. 275) y Sulas, que están tan bien organizadas para

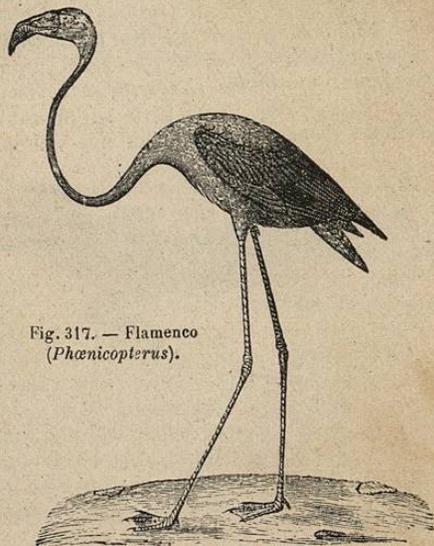


Fig. 317. — Flamenco (*Phaenicopterus*).

el vuelo como las precedentes, y se caracterizan por palmura aun más completa de las patas; en fin, los Cisnes, Gansos y Ana-

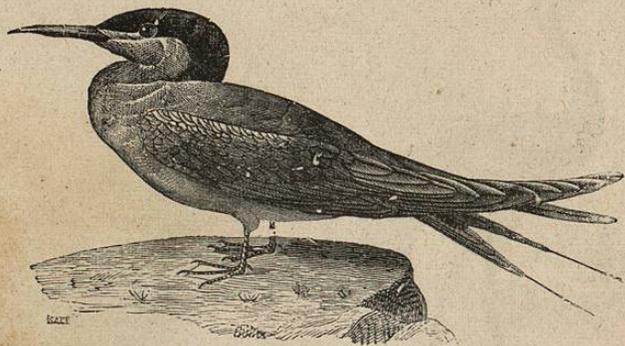


Fig. 318. — Golondrina de mar (*Sterna nigra*).

des (fig. 283), cuyo pico se halla revestido de una piel blanda en vez de sustancia córnea.

CLASE DE LOS REPTILES.

§ 459. La clase de los REPTILES comprende *todos los animales vertebrados de sangre fría, cuya respiración es aérea é incompleta desde el nacimiento*. Tienen pulmones como los mamíferos y las aves; pero su aparato circulatorio se halla siempre dispuesto de manera que una parte de la sangre ve-



Fig. 319. — Lagarto verde (*Lacerta ocella*).

nosa se mezcla con la sangre arterial sin haber pasado por el órgano respiratorio, y en general esta mezcla se verifica en el corazón, que no presenta sino un solo ventrículo, con el cual comunican las dos aurículas (§ 108). En fin, la piel de estos animales se halla casi siempre cubierta de escamas.

Por su forma general, se parecen los reptiles más á los mamíferos que á las aves; pero por lo demás presentan á este

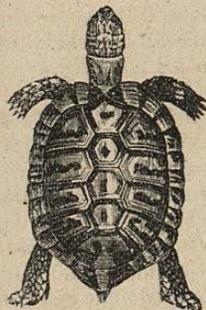


Fig. 320. — Tortuga griega.

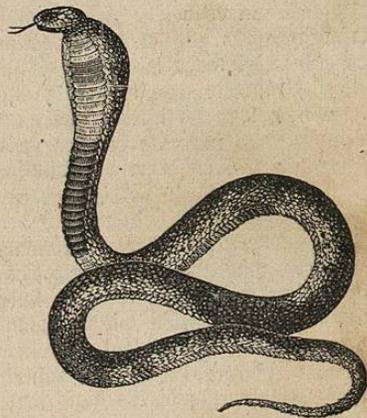


Fig. 321. — Naja aspid.

respecto mucha variación, como puede verse comparando entre sí una tortuga (fig. 320), un lagarto (fig. 319) y una ser-

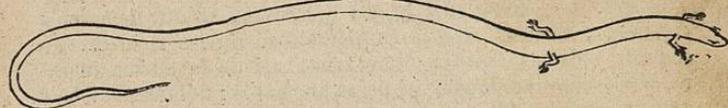


Fig. 322. — Calceus.

piente (fig. 321). Casi siempre tienen cabeza muy pequeña y cuerpo muy largo. Algunos, como las serpientes, carecen completamente de miembros ó no tienen sino vestigios de ellos (fig. 322); pero la mayor parte de estos animales, los lagartos, por ejemplo, tienen cuatro patas organizadas para que sirvan para la marcha y para la natación. Por lo demás, sus miembros son de ordinario muy cortos para impedir al tronco de arrastrarse por el suelo, y, en vez de hallarse dirigidos paralelamente al eje del cuerpo y de moverse en dicho sentido, se dirigen en general de lado, y se mueven de fuera á dentro perpendicularmente á este eje, disposición que es muy desfa-